



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN FILETE DE DOBLE ASIENTO PLASTICO PARA UNIONES INTER  
MEDIAS", a favor de Don Joaquín Jané Lahunes y Don Salvador  
Vidal Albuixech, residentes en Barcelona, calle de San Andrés,  
nº 220.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un filete de doble asiento plástico para uniones intermedias.

- Más concretamente el modelo comprende un filete de perfil transversal simétrico o nó, adecuado para intercalarse entre dos tubos, cerrando así el espacio tangencial de los mismos, o entre tubo y placa, o entre los cantos de dos placas, dando lugar, no solo a un asiento y obturación de la rendija, sino que también constituye un motivo de adorno para dar lugar a uno o a dos filetes visibles, que por ser de material plástico y en cualquier color, son decorativos y aplicables a muebles en general y, particularmente, a la construcción de las sillas plegables para niños, cochecitos, cunas y similares.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha repre-

33138



sentado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1ª representa, en sección alzada y perspectiva, el empleo de la organización según el modelo, aplicada a tubo y placa,

la figura 2ª indica la disposición referida a la reunión de dos tubos.

10. Consiste el modelo en una pieza de asiento o junta -1-, de material flexible, tal como resina artificial, goma o similar, dotada de asiento doble, constituido por las concavidades -2- y -3-, que pueden ser iguales entre sí y formar alas continuas o discontinuas -4- y -5-, con las cuales se abarca en parte a las piezas que están en contacto.

15. Las piezas en contacto serán substancialmente líneas, tales como tubos, barras, placas de canto o combinación de las mismas.

20. En la figura 1ª se indica el tubo -6-, perfilando a una placa -7-, la rendija natural que entre ambas partes resulta queda tapada por la presencia del filete junta -1-, que no solo realiza esta función, sino que formando un perfil en el tubo y en la placa, contribuye como motivo decorativo del conjunto.

25. En la figura 2ª se muestran dos tubos -8- y -9-, en disposición tangencial en direcciones paralelas, quedando ambos tubos apoyados y separados por el filete junta -1-, que lateralmente forma un borde que abarca en parte la superficie de aquellos.

30. Las combinaciones de elementos y la forma y disposición del filete, pueden variar sin alterar las condiciones



características del modelo, alcanzando a todas las variaciones la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados: por quedar todo é<sup>l</sup>lo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

5.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un filete de doble asiento plástico, para uniones intermedias, tales como las de tubos o varillas acopladas según su generatriz, tubos o varillas contra cantos de placas o planchas, placas o planchas entre sí, particularmente en muebles y sillas plegables y cochecitos para niños, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un filete cuyo detalle característico consiste en presentar una sección transversal constituida por asientos invertidos, simétricos o no, de cualquier contorno o perfil, en cuyos asientos encajan los tubos o varillas, o los bordes de las placas o planchas, de manera que la rendija natural entre estos elementos cuando se hallan en contacto, queda obstruida por el citado filete, que resulta así interpuesto entre los dos elementos y forma con sus alas un ligero reborde, que perfila en parte a cada uno de dichos elementos, en su longitud total o parcial, para dar lugar a un motivo decorativo, además de su función de acople y guardapolvo.
- 15.
- 20.
- 25.

93138



2ª.- Un filete de doble asiento plástico para uniones intermedias.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 25 de octubre de 1952.-

p.a.

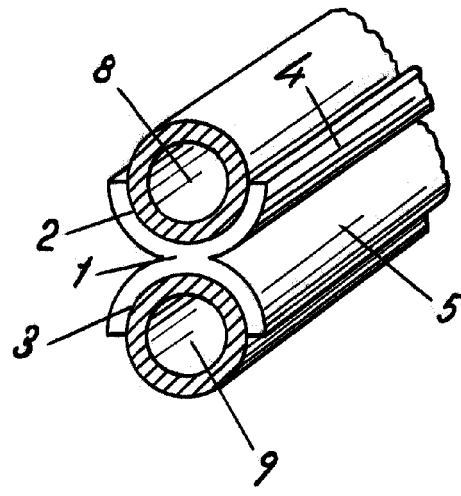
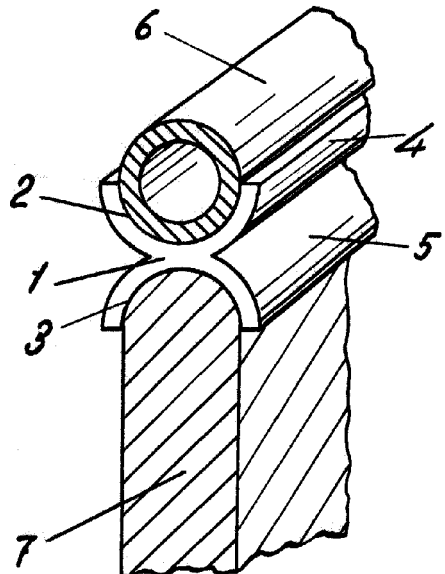
JAIMESERN

D. D.



Fig. 1

Fig. 2



Madrid, 28 Octubre 1952  
Jaime Isern

p.p.